



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

ORD.: N° 00477/2025

ANT.: Solicitud Información Pública N° MU030T0002354 de 01/04/2025.

MAT.: Da respuesta a solicitud de información N° MU030T0002354.

Casablanca, jueves, 24 de abril de 2025

DE: RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

A: JOSÉ MANUEL CARTAGENA ILABACA

Junto con saludarle y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública 20.285 en atención a la solicitud de información pública N° **MU030T0002354** de fecha 01 de abril de 2025, cuyo tenor literal es el siguiente **“Solicito acta y lista de asistencia del Consejo comuna de Seguridad Pública del 20 de marzo. De antemano muchas gracias.”** se adjunta Acta N° 97 de fecha 23 de marzo de 2025 correspondiente a Sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Casablanca y Planilla de Asistencia al mismo.

La información solicitada es entregada de manera gratuita a través del Portal de Transparencia de este municipio. Con ello, se da por cumplido lo establecido en el articulado de la Ley 20.285 sobre Derecho de Acceso a la Información de los Órganos de la Administración del Estado.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Sin otro particular, saluda atentamente,



RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
Alcalde
Ilustre Municipalidad De Casablanca

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
ACTA 97/2025 COSOC	Digital	Ver		
ASISTENCIA	Digital	Ver		

Distribución:

José Manuel Cartagena Ilabaca-

LBG/LPA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://casablanca.ceropapel.cl/validar/?key=20666826&hash=8b647>